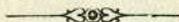


G O Z O S

en honor al Patriarca San José



*Pues sois santo sin igual
y de Dios el más honrado:
sed José, nuestro abogado
en esta vida mortal*

Antes que hubiéseis nacido,
ya fuisteis santificado,
y ab eterno destinado
para ser favorecido:
nacisteis de esclarecido
linaje y sangre real.

Pues sois santo sin igual...

Vuestra vida fué tan pura,
que en todo sois sin segundo:
después de María, el mundo
no vió más santa criatura;
y así fué vuestra ventura
entre todos sin igual.

Pues sois santo sin igual...

Vuestra santidad declara
aquel caso soberano,
cuando en vuestra santa mano
floreció la seca vara;
y porqué nadie dudara,
hizo el cielo esta señal.

Pues sois santo sin igual...

A vista de este portento
todo el mundo os respetaba,
y para bienes os daba
con alegría y contento;
publicando el casamiento
con la Reina celestial.

Pues sois santo sin igual...

Con júbilo recibisteis
a María por esposa,
Virgen pura, santa, hermosa,
con la cual feliz vivisteis,
y por Ella conseguisteis
dones y luz celestial.

Pues sois santo sin igual...

Oficio de carpintero
ejercitásteis en vida,
para ganar la comida
a Jesús, Dios verdadero,
y a vuestra Esposa, lucero,
compañera virginal.

Pues sois santo sin igual...

Vos y Dios con tierno amor
daba el uno al otro vida
Vos a El con la comida,
y El a vos con su sabor:
Vos le disteis el sudor,
y El os dió vida inmortal.

Pues sois santo sin igual...

Vos fuisteis la concha fina
en donde con entereza
se conservó la pureza
de aquella Perla divina,
vuestra Esposa y Madre digna,
la que nos sacó de mal.

Pues sois santo sin igual...

Cuando la visteis en cinta,
fué grande vuestra tristeza
sin condenar su pureza,
tratábais a vuestra jornada;
estorbóla la embajada
de aquél Nuncio celestial.

Pues sois santo sin igual...

‡ *Constituit eum dominum domus suae.*

‡ *Et principem omnis possessionis suae.*

O R E M U S

Santissimae Genitricis tuae Aponsi, quae sumus, Dómine, meritis adjuvemur;
ut quod possibilitas nostra non attinet ejus nobis intercessione donetur: Qui vivis
et regnas.